

¿Qué pasa en
el club Sportivo
Barracas?

Páginas 4 y 5

El nuevo plan de
seguridad y la
participación barrial

Páginas 8 y 9

Visite WWW.SURCAPITALINO.COM.AR

El nuevo reparto

Quiénes son y cómo llegaron a ser candidatos los siete miembros de la Junta Comunal que representarán a los vecinos desde diciembre.



STAFF

Director Propietario

Horacio Spalletti

Jefa de Redacción

Martina Noailles

Colaboran

Mariano Pacheco**Alejandro Giuffrida****Luciana Rosende****Silvia Vepstas****Francisco Basualdo**

Ilustración de tapa

Leonardo Crisóstomo

(http://crisostomola.blogspot.com)

Diseño

Jorge Pereyra

Fotografía

Horacio Spalletti

Edición OnLine

Tomás Lucadamo

Agencias de noticias

Noticias Urbanas (NU), Rodolfo Walsh (RW),

Prensa de Frente, Indymedia Argentina

REDACCION: Lamadrid 820

4301-4504 / 15-6562-6566

redaccion@surcapitalino.com.ar

www.surcapitalino.com.ar

Registro de la Propiedad 714848

Miembro fundador de

la Cooperativa de Editores EBC

Impreso en Cooperativa Gráfica Patricios

Año 20 Julio 2011 / Número 198

EDITORIAL

La Boca, Barracas y San Telmo con destino de largo plazo

La Boca, uno de los barrios con mayor identidad cultural de la Ciudad; San Telmo, el de mayor valor histórico; y la pujante Barracas serán objeto de dos proyectos de Ley que el Gobierno de la Ciudad enviará a la Legislatura en breve para crear un distrito de las artes en los dos primeros, más un distrito de diseño en Barracas. La aceleración del Gobierno llega a tal punto de pensar en su aprobación legislativa antes de fin de año.

Según alientan desde el Ministerio de Desarrollo Económico, la creación de estos distritos posibilitará que tanto las grandes como las pequeñas empresas contribuyan al desarrollo de la zona. Para incentivar su radicación se prevé que sean eximidas de las cargas impositivas, ABL e Ingresos Brutos.

El proyecto buscará que tanto La Boca como San Telmo se conviertan en la zona de los artistas por excelencia de la Ciudad, mediante la promoción, la instalación de galerías de arte, editoriales y espacios para la música. En tanto que se impulsará el desarrollo del "Hotel de artistas", para que en todas sus disciplinas tengan espacios de expresión.

En cambio, Barracas fue el barrio elegido para concebir un polo destinado a los estudios de diseños y talleres de producción. La elección de esta zona tiene que ver directamente con el mojón asentado allí con el Centro Metropolitano de Diseño.

El proyecto ya redactado por el Ejecutivo será enviado a la Legislatura durante el mes de agosto.

Es frecuente escuchar a los políticos del Gobierno de la Ciudad hablar de las bondades del Centro Metropolitano de Diseño y enorgullecerse por los avances del Polo Educativo Casa Amarilla.

Lo concreto es que si bien el CMD, enclavado en lo que fue el antiguo Mercado del Pescado de Barracas,

se creó para dinamizar el entramado productivo de todo lo que tenga que ver con ese nuevo generador económico y cultural que es el diseño, para la zona de Barracas al sur no ha generado, en palabras de sus vecinos, "ni un puesto de choripán".

Mientras tanto, el Polo Educativo Casa Amarilla, pensado, ideado y comenzado durante la lejana gestión de Aníbal Ibarra, hace escasos dos meses fue visitado por el actual ministro de Educación, Esteban Bullrich, para ver cómo se encontraba lo que sería su último obrador.

Sin embargo, pese a la lentitud de nuestros gobernantes para la concreción de las obras y su rapidez de lengua para venderlas a cuanto medio de comunicación amigo tengan a su alcance, los vecinos de la zona sur escasos de obras, las ansiamos y esperamos como el agua. Sabedores que la ausencia del Estado ha producido una desigualdad entre norte y sur que se continúa pronunciando, esperamos que estos proyectos se concreten y formen parte de una política de estado ante los futuros gobiernos. ●

100.9 FM RIACHUELO
Donde caben todas las voces.

UNA RADIO POPULAR
CON ARRAIGO TERRITORIAL, DEFINICIÓN POLÍTICA E IDENTIDAD CULTURAL

fmriachuelo.com.ar / fmriachuelo@gmail.com

UNA RADIO EN UNA EMPRESARECUPERADA POR SUS TRABAJADORES

ESCUCHALA!!

En el 89.3 del dial o por Internet en:

www.radiografica.org.ar

Avenida Regimiento de los Patricios 1941 - Ciudad de Buenos Aires
Teléfono: 4116-2848 - Mensajes de texto: 153 080 6226 - Mail: radiografica@gmail.com

PEDIDOS

Desde la Gente busca padrino para biblioteca

Ahora, usted puede enriquecer una biblioteca escolar o popular de su elección con la colección **Desde la Gente**, una esmerada selección de los mejores textos y autores de la literatura argentina y latinoamericana.

Todos los meses, por sólo \$ 9 cada suscripción, usted podrá donar un libro a las bibliotecas que desee apadrinar

Para sumarse a ésta iniciativa de difusión cultural, sólo tendrá que presentar este cupón en su filial e indicamos el nombre y la dirección postal de la biblioteca. También podrá hacerlo mediante un mail a **suscripciones@imfc.coop**. Nosotros nos haremos cargo del envío señalando en cada caso quien realizó la donación o, si lo desea, mantendremos el anonimato.

EDICIONES DEL INSTITUTO MOVILIZADOR DE FONDOS COOPERATIVOS

www.imfc.coop

REPARACION DE CORTINAS "Don Carlos"

Colocación de cortinas nuevas-madera-plástico-americanas-metálicas
INSTALACIÓN DE MOTORES ELECTRICOS

4303-2573 - URGENCIAS 15-4026-6720

4303-1535 - NEXTEL: 567*2991

www.cortinasdoncarlos.com.ar / B. Quinquela Martín 1590 1ª Piso

TALLER AYOLAS

Chapa-Pintura
Atendido por sus dueños

Ayolas 433 - República de La Boca

APUESTA EDUCATIVA Y SALIDA LABORAL

Fábrica de obreros navales

Los trabajadores de la cooperativa Standard Motors decidieron formar a las nuevas generaciones en un oficio que se resiste a desaparecer. Para eso abrieron en su enorme taller de La Boca una escuela que ya capacita a 30 jóvenes.

POR CRISTINA PÉREZ



Publicamos un aviso clasificado pidiendo personal especializado y vinieron dos personas, una de más de 60 y otra de 70 años. No pudimos contratarlos porque el seguro no los cubría por la edad”. Esa anécdota, narrada con un dejo de nostalgia y tristeza, marcó el rumbo. Así comenzó a gestarse la escuela de oficios en la cooperativa Standard Motors: como una línea que una al puerto con el barrio, con su gente, a través del trabajo. Otra vez, como lo fue antes, en épocas de una pujanza industrial que pese a los intentos por sepultarla late en muchos brazos que no bajaron la guardia.

Una vez más, este grupo de trabajadores de la vieja Standard Motors, ahora devenida en una cooperativa de trabajo que presta servicios a la industria naval y metalúrgica pone en juego su experiencia para que las máquinas sigan chillando. Y apuesta a una forma colectiva. Primero, lo hicieron autogestionando una empresa en quiebra como recurso para

salvar los más de cuarenta puestos de trabajo; ahora, convocando y formando a las nuevas generaciones para fortalecer un oficio que se resiste a su extinción.

Así fue cobrando forma la Escuela de Oficios “Cayo Sotero Ayala” de la Cooperativa Standard Motors, inaugurada a mediados de junio, que cuenta ya con más de treinta alumnos y alumnas, que semana a semana se calzan la ropa de trabajo y se suman a la nave emblemática de Vuelta de Rocha.

Se trata de un espacio de capacitación, en el que durante diez meses se mezcla la teoría y la práctica pensando en los requerimientos de una industria que poco a poco empieza

a reactivarse. Los capacitadores son los propios socios de la cooperativa, quienes conocen a la perfección el funcionamiento y las mañas de las máquinas tanto como del rubro, dado que cargan con más de treinta años de experiencia.

Los capacitadores son los propios socios de la cooperativa, quienes cargan con más de treinta años de experiencia.

“La gente grande se va jubilando, este es casi un oficio en extinción, fruto del deterioro de la industria. Con su reactivación vemos que esto vuelve a ser una salida y por eso creemos que debemos enseñarles a las futuras generaciones todo lo que hemos aprendido en estos años”, dice con orgullo José Del Viscoso, tesorero de la cooperativa.

Para Roberto Fautoux, presidente de Standard, se trata de una “apuesta con doble impacto: nos beneficia a nosotros como cooperativa dado que podemos contar eventualmente con mano de obra calificada pero también al barrio, porque los jóvenes tienen una oferta que no encuentran en otro lugar, que incluso tiene que ver con la identidad del barrio y que les puede significar un futuro mejor”, asegura.

Es que la mayoría de quienes concurren a esta escuela son jóvenes

y no tanto de la zona. “También hay un grupo de siete u ocho mujeres, como muestra de la diversificación de la industria”, analiza Gonzalo Benítez, de la Mesa por la Recuperación del Puente Nicolás Avellaneda, que coordina la iniciativa. “Desde este espacio hemos impulsado y acompañado este proyecto que viene a dar una respuesta a la necesidad de trabajo de muchos jóvenes”, dijo a Sur Capitalino. “La cooperativa brinda servicios a siderurgias, petroleras, ferroviarias, aceiteras y empresas navales. Por ello, los saberes son múltiples y las piezas y tareas que allí se realizan incluyen un amplio abanico de posibilidades”.

Este proyecto, para el que la cooperativa adquirió maquinarias y arregló un puente de grúa que estaba en desuso, cuenta con el aval del Ministerio de Desarrollo Social y fue difundido a través de varias organizaciones sociales del barrio. Así llegó Pablo, por ejemplo, desde el Comedor Nuestro Hogar. Él tiene 21 años y cree que “es una buena oportunidad para conseguir un laburo, ya que es gratis, cuando en otro lado para aprender cualquier oficio te cobran”.

Aquello que en el 2007, cuando los trabajadores pusieron en marcha la cooperativa, era casi un sueño, por estos días, comienza a cerrar el círculo virtuoso. Los más experimentados, los mayores, les marcan el rumbo a los jóvenes. Les enseñan el camino, los alientan, les dan herramientas para “salir adelante”. Casi como una analogía de la Argentina que busca en su propia historia para engrandecerse una vez más. ●

DECISIÓN Y VOLUNTAD MILITANTE (*)

En el marco de las políticas impulsadas por el Poder Ejecutivo Nacional de inclusión social y desarrollo nos pudimos conectar con los Ministerios de Desarrollo, trabajo, Educación e Industria. Lo cierto es que ninguno de ellos pudo hasta ahora juntarse y unificarse detrás de un proyecto entendido en el sentido más amplio.

Justamente la acción política militante con decisión y voluntad logró unir a los diversos actores, esto es una manera de reinstalar la política cuando se convierte en el eje conductor de los proyectos y de cubrir un largo y amplio horizonte. Cuando hablamos de la recuperación de la política hablamos de esto, porque una acción de eje conductor es su verdadero sentido. Esto fue hecho desde una larga

lucha de los movimientos populares los que fueron capaces de crear lo inimaginable, la organi-

zación de los desorganizados, de los excluidos, de los expulsados, que al concretarse sirvió de base para arrancar la lucha contra el neoliberalismo y posibilitó con ello los política que lleva a delante el proyecto nacional.

Por eso no es un logro individual ni de los compañeros que pusieron el hombro y la cabeza en el sentido material sino un logro de todas las organizaciones sociales, culturales, políticas y gremiales del barrio. Aquí está reunida la lucha de todos y es la base para proyectos y luchas más grandes entendiendo que la unidad es la piedra angular para hacerlo y para que temple. Si entendemos esto, lo comprendemos y lo ponemos en marcha nuestra será la victoria.

(*) Este texto, escrito por Andrés Borcetti, fue leído en la inauguración de la Escuela de Oficios.

COOP. DE TRABAJO Ltda.
LA MOCITA
 PASTAS FRESCAS
 PASCUALINAS
 TAPAS PARA EMPANADAS
 Necesita repartidor
 PEDIDOS AL **4303-4340**

Tango
 CENTRO CULTURAL
 Av. Alte. Brown 1375 - Rep. de la Boca - C.A.B.A. - ARGENTINA
Clases de tango
 GACHI FERNANDEZ
 CEL. 15 5502 0693
 TEL. 4302 2825
 ccavetango@gmail.com

FUEGO CRUZADO EN LA CENTENARIA ENTIDAD DEPORTIVA

¿Qué pasa en Sportivo Barracas?

El presidente del club dice que puso en venta parte del edificio para sanear deudas. Socios y vecinos denuncian vaciamiento. Mientras la Defensoría del Pueblo investiga, ya se habla de negocio inmobiliario.



POR FRANCO BASUALDO

El histórico club Sportivo Barracas atraviesa hoy momentos de desconcierto e incertidumbre sobre su futuro inmediato. De un lado, un grupo de vecinos del barrio denuncia el vaciamiento del club y la venta de su edificio de Iriarte 2056 por parte de la Comisión Directiva. Del otro lado, Rodolfo Paverini, el presidente del club, desmiente la quiebra y advierte que ninguno de los que reclama su renuncia es socio activo del club. Mientras tanto, la institución sobrevive en medio de versiones sobre su destino.

Ya a comienzos de junio, los comentarios sobre la eventual venta del club se escuchaban con fuerza. Pero recién el viernes 10, quienes pasaron por la esquina de Av. Iriarte y Vieytes comenzaron a ver un conflicto que ya

salía a la calle. Ese día algo más de 50 vecinos y socios del Sportivo Barracas protestaban por lo que, entienden, es el vaciamiento de uno de los clubes más tradicionales del barrio. Al grito de "que se vayan todos" y con una jugada arriesgada, teniendo en cuenta la cercanía de una estación de servicio, los vecinos quemaron cubiertas y tocaron los bombos para denunciar que la actual Comisión Directiva habría vendido el histórico edificio de la calle Iriarte. Durante esa jornada, Sur Capitalino conversó con algunos de los vecinos y días después pudo entrevistar a Rodolfo Paverini, quien desde julio de 1994 está al frente del club.

Uno de los vecinos que denuncian desmanejos en Sportivo Barracas es Juan Ángel Martínez, presidente de la Asociación de Comerciantes de la Avenida Iriarte. Martínez, señala que "la situación del club es muy complicada,

hay una deuda de 450 mil dólares con acreedores que el presidente se niega a dar a conocer. Por eso, nosotros lo que estamos tratando de buscar es una intervención del club". Para lograr esto, apelaron a la Defensoría del Pueblo, a través de la abogada Marcela Arguinsonis. La asesora legal de los vecinos sostiene que "hace un tiempo que armamos una comisión investigadora y llevamos la demanda ante la Defensoría. Las denuncias son que el club hoy no tiene un caudal de socios que se corresponda con su antigüedad, que no se realizan asambleas de socios y que la actual Comisión Directiva ha decidido vender el patrimonio del club".

Reforzando estos dichos, Martínez señala que "Paverini nos dijo en persona que ya está hecho el boleto de compra-venta. Además empezó a hacer obras sin que lo aprueben los socios. Hizo una nueva puerta, porque

su objetivo es quedarse con la piletta y la cancha de pelota paleta. La verdad es que no sabemos qué es lo que quieren hacer con el club, si un supermercado o un outlet".

Ante esas denuncias, Sur Capitalino se comunicó con Paverini. Luego de varias idas y vueltas, el presidente aceptó reunirse pero evitó que sea en el barrio: propuso el bar del hotel Sheraton en el centro porteño. Durante la entrevista, reconoció que el pasivo de la entidad deportiva ronda el millón y medio de pesos, cifra denunciada por los vecinos, pero sostuvo que la mayor parte de esa deuda es fruto de los juicios que familiares de dos chicos que se ahogaron en la piletta hicieron contra el club y de demandas de ex profesores o guarda vidas que denunciaron al club en tribunales laborales.

Con respecto a la venta del edificio, Paverini tampoco lo negó. Por el

CLUB O MUTUAL

Durante las protestas contra la Comisión Directiva del Sportivo Barracas, muchos vecinos denunciaron que el presidente del club habría cambiado la razón social de la entidad, pasando de ser una asociación deportiva sin fines de lucro a convertirse en una mutual. Gonzalo, uno de los socios que reclama la salida de la Comisión Directiva, dijo que "los cheques que vienen rechazados dicen Mutual Sportivo Barracas. En la Inspección General de Justicia nos dicen que el club no existe, que no hay un club que se llame Sportivo Barracas sino una mutual... Se olvidaron de la ética que es el lema del club". Para Paverini

"los que dicen que convertimos al club en una mutual, mienten. Si tienen pruebas de eso, que es un delito, tienen que probarlo, que presenten una denuncia y listo". Por su parte, la Defensoría del Pueblo confirmó que existe una mutual llamada "Sportivo Barracas", de la que han salido cheques rechazados que están investigando. De todas maneras, aseguran que Paverini ha presentado balances y actas a nombre del Club Sportivo Barracas y que en la AFA se encuentran las actas de elección de la Comisión Directiva para el período 2009/13, pero no han logrado encontrar las del período 2000/09.

La Bastilla

Compra y venta de antigüedades vamos a domicilio

10 N°989

magdasalo24@yahoo.com.ar

0221-4833314/154633541

Hospital Comunitario

Un nuevo modelo al servicio de la salud

atención con turno sin inútiles esperas

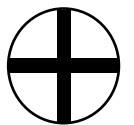
Todas las especialidades

Laboratorio de análisis clínicos

Radiología

Odontología

LA BOCA



Informes y turnos:

Tel. 4303-3383 de lunes a viernes de 8 a 20 hs. sábados de 8 a 17 hs.

Juan de Dios Filiberto 1056 (alt. Olavarría 750)

Fotocromía Impresión & Encuadernación

4301-8267

Av. Regimiento de los Patricios 1941 / info@coopatricios.com.ar

Gráfica PATRICIOS
COOPERATIVA EN TRABAJO 1984



CAMISETA. Amado Boudou, participó de la presentación de la nueva camiseta del club, con la imagen de Néstor Kirchner.

contrario, afirmó que “es cierto que firmamos un boleto de compraventa. El club es demasiado grande para la gente que viene, entonces las actividades que hoy se hacen en la cancha que está en el primer piso y en la zona del gimnasio, se pueden hacerse cómodamente en otro sector del edificio. Lo que hay que hacer es reestructurar este monstruo. Lo que evaluamos es que si podemos mudar las actividades al otro sector y vendemos esta parte del edificio, nos quedamos con la cancha de pelota paleta y la pileta y podemos pagar los juicios que nos quedan. Vamos a mantener las mismas actividades y vamos a sanear el club. Se va a achicar pero va a ser un club saneado, así no se puede seguir”.

El presidente del Sportivo, también se refirió a la situación que atraviesa la Comisión Directiva desde que comenzó el conflicto. Denunció amenazas y agresiones por parte de desconocidos y afirmó que “por culpa de las mar-

chas y denuncias” los padres tienen miedo de mandar a sus hijos a la pileta y ya hay por lo menos un 30% menos de concurrencia al club. Como remate, señaló que los vecinos que realizan las protestas no son siquiera socios del club. Con respecto a las denuncias de falta de actas y ausencia de asamblea de socios, Paverini afirmó que se han realizado todas las presentaciones solicitadas por la Defensoría del Pueblo.

Para Graciela Muñiz, defensora adjunta del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la situación no es tan clara. Muñiz sostiene que es extraño ya que “ninguno de los actores involucrados hizo una presentación formal ante la Defensoría del Pueblo. Nos hicimos presentes por denuncias de vaciamiento y convocamos dos

“Es cierto que firmamos un boleto de compraventa. El club es demasiado grande para la gente que viene”, asegura Paverini.

reuniones entre los vecinos y la Comisión Directiva. Los vecinos formaron una comisión de seguimiento de las autoridades del club, pero lo cierto es que quienes denuncian al presidente no son socios activos, sino adherentes y muchos de ellos ni siquiera son socios. En las reuniones Paverini presentó actas de asambleas pero no explica ni a quien ni por qué quiere vender parte del club.

Paverini, sostiene que hubo actos de violencia contra el club y la Comisión Directiva, pero no presentó las denuncias formales ni ante la Defensoría ni ante la policía”.

Lo cierto es que la Defensoría del Pueblo había convocado a una reunión entre las partes, para el pasado martes 5 de julio pero ni los vecinos se presentaron para enseñar las pruebas

para votar es de cuatro años, pero la vamos a cambiar a tres meses para que vayan, se afilien y que antes de fin de año, vía la Inspección General de Justicia, tengamos elecciones anticipadas. Espero que todas estas personas que dicen que quieren al club, armen una lista, se presenten a elecciones y si ganan, yo me voy.”

que certifiquen el vaciamiento, ni Paverini para mostrar el acta de la asamblea de socios que aprobó la venta del edificio.

Más allá de los actores involucrados, muchos vecinos del barrio creen que en este conflicto hay intereses en juego que no se terminan de mostrar, punto de vista que comparte la defensora Muñiz, quien indicó que “teniendo en cuenta que este barrio está despuntando comercialmente, creo que hay cosas que no se están diciendo”. Si bien ni la defensora ni Paverini lo confirman, en Barracas se habla de que en los últimos meses hubo al menos dos reuniones entre Paverini y Claudio “Chiqui” Tapia, presidente de Barracas Central, en las que este último le propuso al presidente del Sportivo hacerse cargo del pasivo del club y fusionar ambas instituciones barraquenses, algo que Paverini niega como posible. ●

¿ELECCIONES ANTICIPADAS?

Con respecto a la continuidad del presidente y de la Comisión Directiva, el mandato vence recién en 2013, año en el que se deberían renovar las autoridades del club. Paverini afirma que “para demostrar que no hay socios detrás de este reclamo vamos a llamar a una asamblea para modificar el estatuto social. Ahora la antigüedad necesaria

INSTALAMOS INTERNET EN TODAS LAS ESCUELAS.



EL FUTURO EMPIEZA EN LA ESCUELA.
www.buenosaires.gob.ar/educacion

f t /gcba



Buenos Aires Ciudad

Haciendo buenos aires

NOTA DE TAPA

El mapa de la comuna 4

Con Jorge Apreda del PRO como presidente, la Junta estará compuesta por otros tres macristas, dos del FPV y uno de Proyecto Sur. Quién es quién y cómo llegaron a ser comuneros.

POR MARTINA NOAILLES Y HORACIO SPALLETI

El PRO presidirá desde diciembre todas las Juntas Comunales de la Ciudad. Además, tendrá mayoría propia en 12 de las 15. Y nuestra comuna, la 4, no será la excepción. En La Boca, Parque Patricios, Barracas y Pompeya el macrismo también gozará de este escenario ideal. La Junta estará conformada por 4 miembros del PRO, 2 del Frente para la Victoria y 1 de Proyecto Sur.

Pero a estos hombres y mujeres pocos los conocen. Como se esperaba, fue mínima la información que le llegó a los vecinos acerca del nuevo sistema comunal y menor aún fueron los datos que se conocieron acerca de las listas y sus candidatos. Al ir unidos en la misma elección, los resultados locales fueron casi un calco de los de la Ciudad. Lejos está aún de la realidad, el espíritu de la ley de comunas, ese espacio en el que las agrupaciones barriales obtengan presencia y sean alternativa por fuera de los tradicionales partidos políticos. Esto también quedó reflejado en la composición de las listas a comuneros, donde pesó más el reparto centralizado, que el trabajo y la experiencia en los barrios.

Tal vez la cara más conocida dentro de la junta de la comuna 4 sea Héctor Jorge Apreda, el mismo hombre que dirige el Centro de Gestión y Participación Comunal N° 4 desde que el macrismo puso un pie en esta Ciudad. Tiene 57 años, dos hijos y tres nietos y, se-



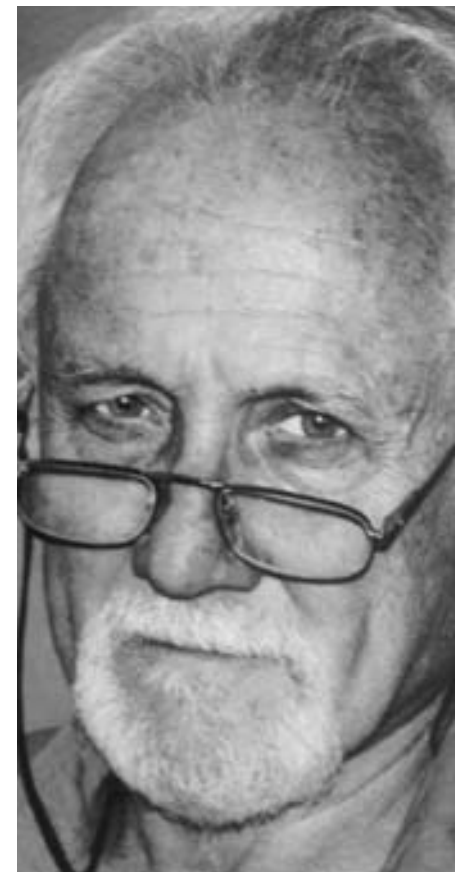
“Queremos renovar nuestro compromiso porque sabemos que faltan muchas más cosas por resolver.”

Jorge Apreda - PRO



“Pensamos en una junta activa en lo propio y embajadora de lo que no esté a su alcance.”

Maximiliano Menna - FPV



“Sin participación no hay comuna que pueda resolver sus carencias; sin diálogo, sin consenso, tampoco.”

Miguel Vayo - Proyecto Sur

gún su curriculum, es “mediador de conflictos comunitarios”. Hombre de Horacio Rodríguez Larreta, Apreda trabajó en el Ministerio de Justicia y Seguridad de la Nación, en el PAMI y en la Legislatura porteña y vive en Barracas.

Cuando asuma como presidente de la comuna, Apreda seguirá con-

tando con una de las mujeres de confianza que lo acompañaron en su gestión al frente del Centro 4. Su ex secretaria y actual coordinadora del CGPC es Marcela Claudia Angioi y fue ubicada como segunda en la lista oficialista. Con 44 años y 24 en Barracas, los antecedentes de Angioi sólo indican que durante

15 años fue jefa de sección de la Asociación Bancaria.

El tercero de la junta comunal es un radical PRO. Su nombre es Diego Ariel Weck, tiene 39 años y nació y vive en Pompeya. Milita en política desde hace 12 años y tiene un comité en Dean Funes 2001 (Ateneo Oscar R. Niño). Además de ser parte del grupo liderado por el empresario del juego y tesorero del Club Boca Juniors, Daniel “El Tano” Angelici, Weck forma parte del Club Franja de Oro, del cual es prosecretario, del Rotary Club de Parque de los Patricios y de la Cámara de Comercio y Turismo de Parque de los Patricios.

La cuarta integrante del PRO es Rosa Sandra Brito, también de Parque Patricios. De 54 años, su trabajo está vinculado a los grupos

TRABAJO COMUNAL

Los representantes comunales se ocuparán de planificar, ejecutar y controlar los trabajos de mantenimiento urbano de las vías secundarias y otras de menor jerarquía: el arreglo de veredas, baches, arbolado y luminarias, además del cuidado de plazas y edificios públicos. Las avenidas de la ciudad, serán tarea de la administración central.

Para ejecutar las diferentes tareas se distribuirán unos 1200 millones de pesos entre las 15 comunas, el 5% del presupuesto anual de la ciudad.

La participación vecinal se encauzará a través de los Consejos Consultivos Comunales. Deberán reunirse al menos una vez por mes y sus decisiones serán vinculantes.

Centro Barrial Puertas Abiertas

Talleres(Teatro-Dibujo.) - Grupo de Mujeres
Asesoría Jurídica - Apoyo escolar

Todo en forma Gratuita.

Acercate! Aristobulo del Valle 601Piso

FARMACIA
SOLESÍ

Atendida por farmacéuticos

ATENCION PAMI
Tel 4301-4986
Recetario solidario
Unión de La Boca

Av. Alte. Brown 1222

RESULTADOS JUNTAS COMUNALES COMUNA 4

Alianza Propuesta Republicana (PRO)	52.309	44,54%
Alianza Frente para la Victoria (FPV)	36.747	31,29%
Alianza Proyecto Sur	14.026	11,94%
Partido Unión Cívica Radical (UCR)	3.590	3,06%
Alianza Coalición Cívica (CC)	2.355	2,01%
Partido Frente Progresista por Bs As	1.875	1,60%
Alianza F. de Izquierda	1.456	1,24%

de mujeres que se organizaron alrededor del partido de Macri (PRO Mujeres), donde participa en programas en contra de la violencia de género. Formó parte del programa de empadronamientos y capacitación de la villa 1-11-14 y milita en el PRO de Parque Patricios y Pompeya desde 2003.

LOS ÚLTIMOS FUERON PRIMEROS.

El armado de la lista de comuneros del Frente para la Victoria privilegió la palabra de la superestructura ante el trabajo social y político de los referentes barriales. De esa manera, quedaron fuera de la Junta candidatos como Lucio Montenegro, de Parque Patricios, uno de los dirigentes que más saben del tema Comunas. Junto a otros vecinos porteños, Montenegro presentó tiempo atrás un amparo judicial para que el Gobierno de

la Ciudad pusiera fecha definitiva para las relegadas elecciones comunales. Sin embargo, Montenegro fue quinto en la lista del FPV y quedó afuera.

Lo mismo le ocurrió a otros dos reconocidos referentes sociales de La Boca: Lucas Yáñez y Lidia López. En el reparto de puestos, a Yáñez le tocó el expectante tercer lugar, pero los votos no alcanzaron para que el coordinador del Comedor Los Pibes se convierta en representante comunero. A López, del Comedor y Club Social y Deportivo Esperanza de La Boca, le ocurrió algo similar. Cuarta y afuera.

Los que sí entraron fueron el hijo del legislador porteño y ex secretario de CTERA, Francisco "Tito" Nenna. Desde sus 32 años y su trabajo como asesor del despacho de su papá en la Legislatura, Maximiliano encabezó la lista del FPV.

RESULTADOS JEFE DE GOBIERNO

	2007		2011	
	CABA	SUR	CABA	COM4
MACRI - VIDAL	47,08%	45,82%	MACRI - MICHETTI	45,62%
FILMUS - TOMADA	27,78%	32,46%	FILMUS - HELLER	25,5%

El flamante comunero milita en la Tendencia Nacional y Popular.


La segunda kirchnerista en entrar a la Junta es otra joven. Victoria Colombo acaba de cumplir 31 años, es trabajadora social, desarrolló actividades en la villa 21/24 y llegó a la lista de la mano de la Agrupación La Cámpora, donde milita desde 2008.

EL SÉPTIMO.

Con poco más del 11% de los votos, Proyecto Sur logró meter

un comunero. Se trata de Miguel Vayo, el mayor de la lista. Este psiquiatra psicoanalista, que también se dedica a la escultura, tiene 75 años y además de tener su taller de arte en La Boca, su relación con la comuna se remonta a 1985 cuando coordinó el Plan de Salud Mental Boca-Barracas por 7 años. De escasa militancia política, su carta de presentación es ser amigo personal de Pino Solanas. Es el único que vive fuera de la comuna 4. En San Telmo. ●

EL OBRERO



de Castro Hnos (Marcelino y Francisco)

AMBIENTE
CLIMATIZADO Domingos cerrado

Agustín R. Caffarena 64 República de La Boca
Buenos Aires, Argentina Tel: 4362-9912

ABOGADO LABORAL

RECLAME YA

Horas extras - Trabajo en negro
Accidentes - Despidos
Consulta SIN CARGO

Solicite Turno

4375-3450
15 5424-1260

AETango
CENTRO CULTURAL

PROGRAMACIÓN Julio 2011

Viernes	Sábados
15 Patricia Vel Lautaro Mazza	16 Alberto Podesta Luis Filipelli
22 Carlos Rossi Virginia Verónica	23 Julián Hermida Quinteto
29 Marilina Mozzoni	30 Noelia Moncada

Todos nuestros espectáculos comienzan a las 22:00hs.

ALMIRANTE BROWN 1375 - REPÚBLICA DE LA BOCA
RESERVAS: 4302 2825 / 15 5502 0693

Legislatura Porteña
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

INFORMA

CONVOCATORIA A AUDIENCIAS PÚBLICAS

El Vicepresidente 1º a cargo de la Presidencia de la Legislatura, Oscar Moscarello convoca a la siguiente Audiencia Pública:

FECHA: 24 de agosto de 2011. **LUGAR:** En la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

14:30 horas

Ley inicial publicada en el BOCBA Nro.3686 del 16 de junio de 2011.
Con el objeto de que los interesados presenten los reclamos y observaciones que consideren pertinentes con relación a la ley por la cual Modifícase el Código de Edificación en la sección II el punto 2.1.1.1 REQUERIMIENTO DE PERMISO que quedará redactado de la siguiente manera: 2.1.1.1 Trabajos que requieren permiso de obra Se deberá solicitar permiso para Construir nuevos edificios. Ampliar, refaccionar o transformar lo ya construido. Cerrar, abrir o modificar vanos en la fachada principal. Cambiar y ejecutar revoque de fachada principal. Elevar muros. Cambiar o modificar estructuras de techos. Desmontar y excavar terrenos. Efectuar demoliciones. En los casos de demolición total o parcial de teatros o cines-teatros el propietario del predio tendrá obligación de construir en el nuevo edificio una sala teatral o cine-teatral de características semejantes a la sala demolida, entendiéndose como semejante respetar hasta un 10% menos el número total de butacas, igual superficie del escenario y camarines, otorgándole al propietario la posibilidad de dividir esa totalidad en distintas salas de menor tamaño a construirse en ese mismo predio. El plazo para cumplir esta obligación será de trescientos sesenta y cinco (365) días corridos a partir de la fecha en que se le conceda la autorización para demoler, y podrá ser prorrogado por igual período, en caso de obras de gran complejidad, por resolución conjunta del Ministerio de Cultura y de Desarrollo Urbano de la Ciudad. En caso de venta o alquiler de la parcela una vez demolido el edificio preexistente la obligación recaerá en el nuevo propietario o locatario. Efectuar instalaciones mecánicas, eléctricas, térmicas, de inflamables y sanitarias, y ampliar, refaccionar o transformar las existentes. Abrir vías públicas, Mensurar predios y modificar el estado parcelario; Construir, ampliar o refaccionar playas de estacionamiento.

Apertura del Registro de Participantes de la Audiencia: 26/07/2011.
Cierre del Registro de Participantes de la Audiencia: 18/08/2011 a las 14:30 hs.

15:00 horas

Ley inicial publicada en el BOCBA Nro.3674 del 31 de mayo de 2011.
Con el objeto de que los interesados presenten los reclamos y observaciones que consideren pertinentes con relación a la ley por la cual Incorpórese al parágrafo 1.2.1.1 inciso b) De los tipos de uso, del Código de Planeamiento Urbano el siguiente texto: Casa de Fiestas Privadas: Establecimiento de diversión destinado a su alquiler por personas o instituciones para la celebración de reuniones de carácter social, festejos o agasajos, que incluye entre sus actividades propias: el ofrecimiento de bebidas, comidas y lunch para los asistentes, baile, reproducción de música o ejecución en vivo y/o espectáculos. Suprímese del Cuadro de Usos N° 5.2.1 a) del Código de Planeamiento Urbano, en el Agrupamiento E) CULTURA, CULTO Y ESPARCIMIENTO, V Locales de Diversión, los siguientes rubros: "Café concert" y "Boite". Suprímese del Cuadro de Usos N° 5.4.12.1 a) del Código de Planeamiento Urbano, en el Agrupamiento E) CULTURA, CULTO Y ESPARCIMIENTO, V Locales de Diversión, los siguientes rubros: "Café concert" y "Boite".

Apertura del Registro de Participantes de la Audiencia: 26/07/2011.
Cierre del Registro de Participantes de la Audiencia: 18/08/2011 a las 15:00 hs.

Inscripción de Participantes, Vista completa de la Ley Inicial, de los Expedientes y Presentación de Documentación: Dirección General de Gestión y Participación Ciudadana, Perú 160, Planta Principal, Of. 01, Teléfono 4336-3151, mail dg.gypciudadana@legislatura.gov.ar, horario de atención al público: lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Autoridades de la Audiencia: El Vicepresidente 1º de la Legislatura, o quien se designe conforme lo dispone el Art. 12 de la Ley N° 6.

SEGURIDAD

● ¿QUÉ ES EL PLAN CINTURÓN SUR?

El Ministerio de Seguridad de la Nación desplegará en los barrios de La Boca, Barracas y Parque Patricios, 1250 efectivos la Prefectura Naval, con un refuerzo de 26 camionetas, 24 cuatriciclos y 10 patrulleros.

Asimismo, en Nueva Pompeya, Bajo Flores, Villa Soldati y Villa Lugano, se desplegarán 1250 efectivos de la Gendarmería Nacional, con un refuerzo de 60 motos, 45 patrulleros y 14 camionetas.

En el resto de la Ciudad la seguridad será reforzada con aproximadamente 1.000 efectivos de la Policía Federal que fortalecerán el trabajo que lleva adelante el personal policial que actualmente está desplegado.

● ¿CÓMO SE ORGANIZARÁN LAS FUERZAS DE SEGURIDAD EN LA ZONA SUR?

Las tres Fuerzas de Seguridad (Policía Federal, Gendarmería y Prefectura Naval) cooperarán para alcanzar los objetivos programados por el Ministerio de Seguridad de la Nación. En este sentido, se establece una división complementaria y coordinada de sus funciones.

La Policía Federal se ocupará de la atención en las comisarías, de los trámites administrativos (por ejemplo las certificaciones de domicilio), la custodia de personas detenidas y bienes secuestrados en causas judiciales, así como también la tramitación de sumarios judiciales. También será actividad de la Policía Federal brindar el servicio de Bomberos y el servicio de seguridad en aquellas jurisdicciones que tengan estadios deportivos cuando se desarrollen espectáculos deportivos u otros eventos.

La Gendarmería Nacional y la Prefectura Naval ejercerán:

a) las funciones de policía de seguridad en las calles, es decir, el patrullaje y vigilancia;

Claves para entender el nuevo plan de seguridad en el sur

A partir de julio nuestros barrios cambiaron de color. El azul de la Policía Federal se verá menos por las calles, que se teñirán del verde y del marrón de gendarmes y prefectos. Pero además de los tonos, ¿qué cambios habrá en la seguridad de la zona?



b) las tareas de prevención e investigación de delitos complejos, como la trata de personas y el narcotráfico

c) cualquier otra función que el Ministerio de Seguridad de la Nación les requiera para alcanzar los objetivos del Plan.

● ¿QUIÉN CUMPLIRÁ LAS FUNCIONES DE CUSTODIA QUE ACTUALMENTE CUMPLE LA POLICÍA EN CERCANÍA DE ESCUELAS Y HOSPITALES?

Serán funciones que asumirán la Gendarmería Nacional y la Prefectura Naval en cada uno de los territorios asignados.

● ¿QUÉ SUCEDE CON LAS COMISARÍAS?

Las comisarías siguen funcionando en el mismo lugar, con los

mismos números de teléfono y horarios.

Comisaría 24: Pinzón 456, Tel: 4361-4444 / 4362-6875

Comisaría 30: California 1850, Tel: 4301-3172 / 4302-0345 / 4301-3597

Comisaría 32: Av. Caseros 2724, Tel: 4911-3333 / 6416

● ¿QUIÉN ACTÚA GARANTIZANDO LA COORDINACIÓN DE LAS FUERZAS?

El Ministerio de Seguridad de la Nación tendrá mando directo

sobre un Comando común que coordinará el accionar de las tres Fuerzas de Seguridad.

● ¿A DÓNDE DEBEN DIRIGIRSE LAS PERSONAS QUE QUIERAN DENUNCIAR UN DELITO?

Las denuncias de delitos se seguirán recibiendo en las mismas comisarías que existen actualmente.

● ¿EL 911 SIGUE FUNCIONANDO?

El 911 sigue siendo la línea de emergencias para llamar a las Fuerzas de Seguridad. La coordinación a cargo del Ministerio alcanza también el servicio del 911. En el caso en que existan problemas con este servicio, se solicita que sea informado al Ministerio de Seguridad de la Nación.

● ¿A DÓNDE HAY QUE LLAMAR PARA PRESENTAR QUEJAS SOBRE SITUACIONES QUE INVOLUCRE A LAS FUERZAS DE SEGURIDAD?

Podrán realizarse denuncias y consultas sobre el desempeño del personal policial, de Gendarmería y de Prefectura llamando a la línea gratuita del Ministerio de Seguridad:

0800-555-5065

Este número recibe denuncias anónimas y está destinada a recibir todas las consultas y preocupaciones sobre el desempeño del personal de las Fuerzas de Seguridad. Las Comisarías también están obligadas, por Resolución de la Ministra de Seguridad, a poner a disposición de la ciudadanía un libro de quejas en el que las personas pueden volcar sus reclamos. Si Ud. no encuentra el libro en la Comisaría puede reclamarlo.

SATURAR DE UNIFORMADOS NO ES LA SOLUCIÓN

Por el Frente Popular Darío Santillán (*)

En la última semana el gobierno nacional anunció la instalación de un "cinturón de seguridad", con 2500 efectivos de Prefectura y Gendarmería para patrullar los barrios del sur de la ciudad. En el marco de la disputa electoral, a su vez, el gobierno de Macri agregó la instalación de 300 policías metropolitanos en los barrios de la comuna 4, que incluye, Parque Patricios, La Boca, Barracas y Pompeya.

Desde el Frente Popular Darío Santillán, regional Capital, repudiamos esta decisión de los gobiernos nacional y porteño y reafirmamos que, frente a la inseguridad, la peor respuesta es la saturación de uniformados de fuerzas que nos han demostrado hasta el

cansancio las consecuencias de su accionar. En nuestros barrios hay inseguridad, pero también hay falta de trabajo, de vivienda, de educación y miles de personas que han sido excluidas de la ciudad. La experiencia de uniformados saturando cada calle del barrio, tiene consecuencias negativas, especialmente considerando fuerzas represivas vinculadas al negocio del narcotráfico y trata de personas entre otras cosas. Es por esto que rechazamos la decisión de enviar efectivos de Prefectura y Gendarmería a patrullar los barrios y exigimos que no se criminalice ni la pobreza ni la protesta social.

(*) Es un movimiento social y político, multisectorial y autónomo. www.frentedariosantillan.org

MUSEO CONVENTILLO
ESPACIO DE ARTE-CENTRO CULTURAL

**Marjam
Grum**

Garibaldi 1429 - La Boca

4302-2472

“La participación de la comunidad es fundamental”

Distintas organizaciones de La Boca ya son parte de la Mesa Barrial de Prevención Comunitaria en Seguridad que impulsa el Ministerio de Garré. Sur Capitalino entrevistó a la directora del nuevo plan, Martha Arriola, quien destacó la importancia de los vecinos en el diseño y el control de las políticas públicas.

POR MARTINA NOAILLES

Hablar de participación siempre es difícil, enorme y hasta abstracto. Por eso, el Plan Nacional de Participación Comunitaria, que hace sólo tres meses puso en marcha el Ministerio de Seguridad, es todo un desafío. Para lograrlo, una de sus patas hizo pie en las calles que caminan los vecinos. Así nacieron las Mesas Barriales de Prevención Comunitaria en Seguridad, un espacio que intentará nutrir las nuevas políticas con la palabra de aquellos que ponen el cuerpo día tras día. “El sur es una zona olvidada por las políticas públicas y donde la policía, además de ser escasa en números, no ha estado a la altura de las circunstancias”, apunta Martha Arriola, la directora del plan. Sentada a la mesa del Bar Roma, mientras en la vereda la ministra Nilda Garré se mezcla entre vecinos, prefectos y gendarmes, la funcionaria le explicó a Sur Capitalino cómo funcionan las mesas que, en La Boca, ya integran 15 organizaciones sociales.

—¿De qué se trata concretamente el plan?

—El plan se propone que el pueblo organizado sea parte del sistema de seguridad pública. Es un gran desafío. Es un tema que históricamente los sectores del campo nacional y popular

se han resignado de trabajar. Por eso, la derecha se asentó allí. Partimos de la concepción de que la policía no está preparada ni en condiciones de diseñar planes de seguridad integral. En todo caso, puede llevar adelante operatividad policial. La participación de la comunidad es fundamental tanto para diseñar en conjunto las políticas locales de seguridad como para participar en la ejecución y evaluación del plan.

—¿Cómo entran en ese esquema las mesas barriales?

—Para nosotros la participación popular arranca desde el territorio barrio, no la entendemos desde una superestructura donde participan notables y pocos. Por eso fuimos a encontrarnos con las organizaciones y tratamos de armar las mesas barriales para desde allí generar un diagnóstico común, a través de un mapa de prevención del delito, de un plan local enriquecido con información que proveemos desde el Ministerio. El lugar de la policía no es el lugar central porque entendemos la seguridad desde múltiples causas y, por lo tanto, múltiples respuestas.

—¿Por qué en el sur?

—Este plan no arranca en zona sur porque sí, sino desde la escucha que se ha puesto en estas comunidades. Es una zona olvidada por las políticas públicas, donde la policía además de ser escasa en números, no ha estado a la altura de las circunstancias.

—¿Elegir esta comuna no puede



CAMINATA. La ministra Garré recorrió La Boca junto a vecinos y organizaciones.

entenderse como una forma de estigmatizar, de vincular pobreza con delito?

—El Gobierno de la Ciudad no tiene presencia en esta zona desde ninguna de sus áreas, entonces nos encontramos con un territorio que sufre una fuerte exclusión. En la 21-24 o en la Zabaleta, por nombrar algunos barrios, aparece en su máxima expresión el sufrimiento de poblaciones que han quedado al margen de políticas públicas. Y una de ellas es la de seguridad. El gobierno de Macri, por ejemplo, decidió que la Metropolitana comenzara a trabajar en la Comuna 12, podría haber tomado otra decisión.

—¿Quiénes participan de las mesas?

—En La Boca, la misma mesa definió que sean las organizaciones las que participen. Principalmente porque se trata de una mesa de trabajo que hay que sostener, tener un compromiso. Además son representantes de los vecinos, son un canal a partir de donde llegan las demandas a la mesa, no excluye a los vecinos. Además de las reuniones cada 15 días, se harán asambleas generales en distintos momentos del año donde podrán estar los vecinos no organizados. En La Boca participan unas 15 organizaciones. En Barracas aún no se armó y se están contactando con las organizaciones.

—¿Qué surgió en estos meses de trabajo en el barrio?

—En nuestros diagnósticos aparecen tres tipos de conflictos: los sociales, los vinculados al delito pro-

piamente dicho, y a la infraestructura urbana. En cuanto al delito, aparecen con claridad puntos de ventas de droga. La mesa es una institución creada por resolución ministerial y por lo tanto no aparecen nombres de vecinos: ni de quienes plantean el problema ni de los denunciados, sólo aparecen georeferenciaciones de las zonas donde está el problema, que el Ministerio deberá chequear y actuar en consecuencia. Además hay denuncias de robos de automotor, de propiedades y conflictos entre vecinos. También vemos el otro costado, vinculado al sufrimiento de la población, que hace que muchos pibes terminen siendo mano de obra de los organizados que venden droga y controlan determinadas zonas. La expectativa es que la incorporación de estas nuevas fuerzas logre desarmar el territorio, combatir la venta de droga, particularmente el paco. También buscamos el rescate y la ayuda a estos chicos desde una mesa interministerial.

—¿Cree que la llegada de Gendarmería y Prefectura terminará con la connivencia entre fuerzas de seguridad y delincuencia?

—La única garantía es que la comunidad, a través de sus organizaciones y vecinos, establezca con el Ministerio una relación directa para monitorear. Esto no tiene que ver con el color del uniforme. Tal vez haya una idea de que la gendarmería goza de mayor prestigio pero nada garantiza, es la comunidad la que participando ayudará a que esto no acontezca. ●



COMPLEMENTARIAS. La Metropolitana y la Gendarmería actuarán en delitos.



FEDERACION PATRONAL
SEGUROS SA.

ASEGURESE EN SU BARRIO!!!

SEGUROS EN GENERAL

Adrián Vischi
Productor - Asesor de seguros

CNA ART

OLAVARRIA 590 - LOCAL 2 / TEL/FAX.: 4301-8294 - CAP.FED

BREVES

MIRANDO AL SUR

El Riachuelo en clave de humor



Artistas de la talla de Caloi, Crist, Ferro, Garaycochea, Sendra y Tabaré llegaron al Museo Quinquela para hacer visible, desde la ironía, la problemática del Riachuelo y su necesidad de recuperación. La muestra de humor gráfico "Asignatura Pendiente / Ria... chuelo", se exhibirá a partir del sábado 2 de julio en la Sala Santiago Stagnaro, del 2° piso del museo, con entrada libre y gratuita.

"Que esta importante exposición se realice en La Boca, y en la casa de Quinquela Martín, nos está hablando de una maravillosa conjunción que seguramente ayudará a seguir tomando conciencia", opinó Antolín Magallanes, director Ejecutivo de la Fundación x La Boca, organización que canalizó la realización de esta muestra.

La exposición, que también organiza la Asociación del Personal de los Organismos de Control, se podrá visitar de martes a viernes de 10 a 18 y los sábados, domingos y feriados de 11 a 18.

Más info: Av. Pedro de Mendoza 1835/ 4301-1080 / museoquinquela@yahoo.com.ar

4to Festival Internacional de Títeres

El espectáculo de murga teatro "GPS Barrial (turismo humano)" será el encargado de abrir este año el 4to Festival Internacional de Títeres al Sur, que se hará entre el 16 y el 30 de julio. El desfile de apertura a cargo del Circuito Cultural Barracas comenzará a las 13.30 del sábado 16, en la Plaza de los Bomberos en Caminito. El festival es gratuito.

Más info: www.festivalalsur.com.ar



Nueva radio en La Boca

Transmitir las necesidades de los sectores populares de la Ciudad. Con ese objetivo en la garganta, el Comedor Los Pibes puso un pie en el éter. Desde el 8 de julio, la organización que conduce Ángel Lito Borello tiene radio propia. FM Riachuelo se emite en el 100.9 del dial y también se puede escuchar por Internet.

"La idea fue poner en pie un medio que refleje las necesidades y búsquedas de los sectores populares de la ciudad de Buenos Aires, en el marco del conflicto social y la injusticia que existe", explica Germán Duschapzky, director artístico de la radio "Donde caben todas las voces".

En ese sentido, y para "hacer más visibles a las organizaciones sociales", la FM que funciona en el primer piso de Suárez 421, comunicará todo tipo de temas vinculados a La Boca "como emprendimientos productivos y comerciales, y eventos deportivos, sociales y políticos".

En los últimos 15 años, el Comedor Los Pibes no hizo más que crecer. En los 90 abrió sus puertas para dar de comer a los niños más necesitados de la zona pero poco a poco se convirtió en una importante organización social y política, en la que funcionan cooperativas de vivienda, talleres de oficios y varios emprendimientos productivos.

Más info: 4301-6451 ó 9699 / <http://comedor-lospibes.org.ar>



Los 10 del conventillo

Aunque fue construido en 1863, el Conventillo Verde se convirtió hace una década en una asociación artística y cultural. Acodado en las vías de Garibaldi y Magallanes, la estructura de chapa que supo albergar la lucha de los obreros del puerto es hoy un espacio de trabajo y exhibición de pintores, escultores y dibujantes.

Antes, mucho antes, de 1914 hasta 1935, sirvió de sede gremial y social de los obreros calafateros, aquellos encargados de aplicar estopa y brea en las juntas de madera de los barcos. El "Centro Recreativo El Sauce", como se lo bautizó entonces, era parte viva de esa ribera de almacenes navales, astilleros e inmigrantes. Su dueño, Ambrosio Gervino -que había heredado la propiedad que su padre compró en 1863 "en un lote sobre la calle nueva sin nombre", como reza la escritura-, era de oficio calafatero, al igual que sus dos hijos mayores, razón por la cual instalaron en la planta alta de la casa una especie de apéndice en forma de club sindical. Tras la sucesión natural, ese conventillo siguió siendo propiedad de la misma familia, que en actualidad son los "chornos", quienes también resultan una clave fundamental para que el Conventillo Verde pueda funcionar como espacio cultural, a diferencia del resto de casas de la zona que son alquiladas en costos elevadísimos para el negocio turístico.

Más info: elconventilloverde@gmail.com / 4301-0666.



CERRAJERIA DEL AUTOMOTOR

Carlos Bianco

LLAVES CODIFICADAS - TELEMANDOS

ALFA ROMEO - AUDI - VOLKSWAGEN - SEAT - CITROEN
FIAT - FORD - CHEVROLET ISUZU- PEUGEOT - RENAULT

- REPARACIÓN DE MÁQUINAS ALZACRISTALES ELÉCTRICAS
- REPARACIÓN DE CIERRE CENTRALIZADO
- CAMBIO DE PARABRISAS Y CRISTALES
- POLARIZADO
- GRABADO DE PATENTES
- BURLETES Y COLISAS

Tarjetas de débito y crédito

Pje. Lanin 117 (Av. Suárez al 2000) Barracas
Tel. 4302-8810

Lunes a viernes de 8 a 12 hs. y de 14 a 18.30 hs
Sábados de 9 a 13 hs



CARLOS JOSE FRANZI SRL

TECNOLOGIA DE AVANZADA AL SERVICIO DEL AUTOMOVIL

- Servicio de inyección electrónica con equipo de diagnóstico computarizado
- Servicio Diesel
- Mecánica general
- Mantenimiento integral del automotor

Isabel la Católica 777 - Telefax: 4301-4959
e-mail: tallerfranzi@hotmail.com

UNA DE CAL Y UNA DE ARENA

¿Quién iza la bandera en Plaza Colombia?

Después de las remodelaciones de los últimos años, la plaza quedó muy prolija. Pero le falta algo: las cinco enormes figuras que abrazaban su mástil.

Cinco gigantes figuras de bronce, obra de uno de los escultores más importantes de la Ciudad, tiran de dos sogas para izar la bandera argentina. Desde 1940 y hasta hace algunos años, esa escultura de Julio César Vergottini enalteció la Plaza Colombia. Sin embargo, a comienzos de 2009 la puesta en valor del espacio verde se llevó el monumento. Los vecinos creyeron que el Gobierno porteño restauraría y volvería a colocar las esculturas como pasó con otros elementos de la plaza. Pero eso nunca ocurrió. Al menos hasta ahora. El lugar fue reinaugurado con el mástil solitario. Pero de las figuras de Vergottini, nada.

Según miembros de la asociación Proteger Barracas, las piezas, que pesan toneladas, se encontrarían en un depósito del Parque Tres de Febrero, perteneciente a la Dirección de Monumentos y Obras de

Arte del Ministerio de Espacio Público de la Ciudad (MOA), para su restauración. Pero esa tarea no se estaría efectuando por no contarse con la partida presupuestaria. En el mismo lugar estarían también los cuatro pedazos del Tótem canadiense de Retiro, que fue destruido por el contador Julio Waisman cuando era director de Espacios Verdes de Mauricio Macri.

A principios de 2009 la plaza Colombia, uno de los puntos neurálgicos de Barracas, se vio afectada por obras de remodelación similares a las que el Gobierno de la Ciudad ha encarado en otras plazas porteñas. Si bien la novedad fue bien recibida puesto que la plaza se encontraba en mal estado desde hacía muchos años, también se encendió una luz de alarma ya que al parecer no se habrían cumplido los pasos para intervenir en un sitio histórico. La Plaza Colombia



forma parte del “Área de Protección Histórica N°5 Ámbito Oratorio Santa Felicitas”, la cual incluye la Iglesia y el Colegio del mismo nombre, junto con todas las cuadras frentistas.

En aquel momento, muchos vecinos expresaron su preocupación y exigieron que la obra no modificara los trazados y pisos de los senderos originales, las especies arbóreas, los materiales de las

veredas y los monumentos existentes. La participación vecinal resultó determinante para que la obra terminara respetando esas premisas.

Sin embargo, siempre faltan 5 pal’ peso. Hoy, y a pesar de que en el sitio web del Gobierno de la Ciudad diga textualmente que “se restauró la fuente y el monumento central con su mástil”, la emblemática e histórica obra no está. ●

PATRIMONIO PORTEÑO

Castigo al demoledor

Después de años, dos legisladores presentaron un proyecto de ley que establece multas para los destructores de los bienes protegidos.



El edificio de la Asociación Obrera Santa Lucía, en Montes de Oca al 300, fue salvada de la piqueta gracias a la lucha de los vecinos. Escenario de

buena parte de la historia barraquense de los últimos cien años, el ex teatro estuvo a punto de demolerse en varias oportunidades. Finalmente, el Consejo Asesor de

Asuntos Patrimoniales (CAAP) aceptó que el lugar estaba catalogado como patrimonio porteño y frenó la topadora del negocio inmobiliario. Para esquivar tal decisión, los administradores del edificio intentaron demostrar que el inmueble estaba en ruinas y que había perdido el valor patrimonial. La maniobra incluyó, primero, una oportuna “usurpación”, justo cuando el CAAP visitó el edificio. Después, el lugar fue tapiado pero los propietarios “olvidaron” las ventanas abiertas. De esa manera, la lluvia y el viento ensucian, pudren, arruinan.

El truco es común en la Ciudad porque no hay castigo. La sanción podría llegar si la Legislatura aprueba el proyecto que los diputados Patricio Di Stefano y Fernando Sánchez acaban de presentar, según se informó en la tertulia que se hizo semanas atrás en el bar La Flor de Barracas, organizado por la Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico y Cultural porteño que preside Mónica Capano.

Si bien la ley 1227, que define el patrimonio, le ordenaba al Ministerio de Cultura a crear un régimen de sanciones para los que

destruyeran o arruinaran bienes inmuebles y muebles catalogados, eso nunca ocurrió. La norma fue finalmente reglamentada y publicada, pero sin el régimen de penalidades. El trámite necesitaba la aprobación del ministro de Desarrollo Urbano porteño, Daniel Chaín, quien rechazó la idea y recomendó que la archivaran.

El proyecto de Di Stefano y Sánchez crea el régimen para sancionar “las infracciones contra la categoría de bienes que integran el Patrimonio Cultural” porteño descriptas en la 1227: sitios y lugares históricos, monumentos, jardines históricos, conjuntos o grupos de edificios, áreas de preservación, zonas y piezas arqueológicas relevantes, colecciones y objetos y fondos documentales.

Según la iniciativa, si un profesional tira abajo un edificio catalogado puede pagar hasta casi un millón de pesos de multa, más la inhabilitación de trabajo y firma por cinco años. Estas cifras cambian completamente la ecuación económica, les retiran a los inspectores el monopolio del control y abren a los ciudadanos un recurso invaluable. ●

BIMCE
CENTRO DE COPIADO

- Fotocopias color.
- Bajadas PC/MAC.
- Scaneados.
- Duplicación digital.
- Volantes.
- Tarjetas personales (color y B/N).
- Sellos de goma.
- Plastificados.
- Espiralados.
- Encuadernación.
- Diseño gráfico.
- Ploteo y cartelería.
- Imanes.

CONSULTE POR ENVIOS A DOMICILIO.

Arzobispo Espinosa 352 - La Boca
4300-9153 - bimce@fibertel.com.ar

Reparación de Electrodomésticos

¿SE ROMPIÓ?

No hay problema, llámenos.

4300-9153

“Se hace lo que se puede y lo que no se compra hecho...”
Anónimo

INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA

En Milonga de Albornoz, un hermoso poema musicalizado por el tanguero Juan Tata Cedrón, Jorge Luis Borges escribió: "El tiempo es olvido, y es memoria". Como en Las ciudades invisibles narradas por el escritor italiano Ítalo Calvino, también aquí, en el sur de la ciudad de Buenos Aires, hay sitios en los cuales lo subterráneo de nuestra historia se superpone con los nuevos aportes arquitectónicos y otros atractivos turísticos. En muchos casos, la memoria de lo que fue, retornando insistentemente para no ser ayer y continuar siendo presente.

El fantasma del tango es uno de esos elementos que se resisten a ser pasado y hoy conmueve a los vecinos de La Boca y de Barracas. Es que el tango no ha dejado nunca de ser bailado, y cantado y tocado por aquí y por allá, en todas partes de la ciudad, y seguramente por eso tantos turistas llegan para aprenderlo y tantos argentinos van a convidarlo en tantos lugares del mundo.

El tango, que ha sido reconocido como patrimonio de la humanidad y sostén de la identidad argentina (y en particular de la Ciudad de Buenos Aires), ahora busca fortalecer sus vínculos con el pasado, a partir de un proyecto de ley elaborado por la Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico y Cultural de la Ciudad de Buenos Aires, a través del cual se pretende lograr que el espacio delimitado por las calles Av. Pedro de Mendoza, Vieytes, Luján, Sta. María del Buen Ayre, California, Santa Magdalena, Australia, Pinedo, Carrillo, Paracas, Ituzaingo, Uspallata, Av. Martín García, Irala, Villafañe y Caboto, sea declarado Patrimonio Cultural de la Ciudad. Lo que se busca con la aprobación de esta ley –que ya ha sido presentada en la Legislatura porteña– es que se garanticen los medios necesarios para la investigación, restauración, conservación y puesta en valor de los bienes arqueológicos vinculados al tango en esa zona, ya que la arqueología –dicen los promotores del proyecto– es de las únicas disciplinas que pueden responder a cuestiones relativas al origen y a las condiciones del surgimiento



En el sur, el tango tiene memoria

Unir pasado y presente. Preservar para reconstruir. Ese es el objetivo de un proyecto de ley que intenta declarar patrimonio cultural a una zona de La Boca y Barracas donde la historia del 2x4 se cuela entre cafetines, conventillos y burdeles.



del tango en el espacio portuario de la ciudad.

De allí que los arqueólogos involucrados en esta iniciativa –que ya han realizado trabajos de este tipo en la ciudad– busquen, mediante la

aplicación de diferentes técnicas, aportar a la reconstrucción de la historia del tango. Para ello, toma-

rán como punto de partida distintos sitios: casas, cafetines, almacenes, burdeles, a partir de los cuales



LOS ARQUEÓLOGOS BUSCARÁN APORTAR A LA RECONSTRUCCIÓN DE LA HISTORIA DEL TANGO, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE DIFERENTES TÉCNICAS COMO "LA ARQUEOLOGÍA PORTUARIA O LA ARQUEOLOGÍA DEL CAPITALISMO Y LA MALA VIDA".

poder reconstruir marcas coreográficas del tango, diversos aspectos de la vida en los conventillos, del trabajo, de la comida y de las elecciones de consumo de la época. La soc

Y si bien estos lugares, tanto en La Boca como en Barracas, son diversos y sus grados de conservación variados (algunos, por ejemplo, entremezclados o recubiertos con arreglos posteriores), muchos de ellos –sostienen los arqueólogos–, aún conservan marcas, sea en forma de rellenos de pozos o terraplenes, o bien por divisiones arquitectónicas, distribución, densidad y diversidad de artefactos.

Si bien las apelaciones a la tradición suelen tener un carácter nostálgico, en muchos casos, cuando no reaccionario (si es que plantean que todo pasado fue mejor que el presente), esta vez la reivindicación de la memoria tiene que ver con una proyección a futuro, con un intento por evitar que se pierdan datos centrales de nuestra identidad, tanto nuestra como de las futuras generaciones.

En este sentido, este proyecto es de vital importancia para la preservación de la memoria, ya que los recursos arqueológicos del tango (como en tantos otros casos) no son renovables. De allí que su destrucción pueda causar daños irreparables. Y el tango, qué duda cabe, ha sido y es uno de los referentes centrales a la hora de comprender la forma de vida de los porteños, y por lo tanto, es un elemento insoslayable en la construcción de identidad de la ciudad. Por algo, en uno de sus poemas, Homero Manzi escribió: "Si ya sabés que la ausencia mata". "En un corralón de Barracas", el poema inédito de Manzi musicalizado por Cedrón en los últimos años, habla de un carretero y un caballo frisón (por el pueblo holandés llamado Frisia), que usaban para transportar la arena y los adoquines que hacían prosperar a la ciudad, durante las primeras dos décadas del siglo XX. Corralón de Barracas, símbolo del sur de Buenos Aires... ojalá que sea encontrado ahora por los arqueólogos que llevan adelante este proyecto. ●

POR MARIANO PACHECO



Taller de marcos para cuadros

DORADOS A LA HOJA - LAQUEADOS
LUSTRADOS - ARTESANALES

Brandsen 574 Tel: 4303-8588/8582

El Puentecito

RESTAURANTE
PARRILLA

*"vivo en avenida Vieytes
ochavando con Luján"*
Desde 1873

De lunes a lunes las 24 hs.
TEL: 4301-1794 - Vieytes 1845



ABC INDUSTRIA S.R.L.

Alte. Brown 717

Email: abc_rod@ciudad.com.ar

TEL: 4363-0393

Retenes - Grasas - Cadenas
Crucetas - Piñones - Loctite - O'Rings
Entregas a domicilio

FABRICACIONES ESPECIALES



55 aniversario

1955-2010
Ferretería «Alcorta»

*sanitarios-electricidad
pinturería-cerrajería*

Av. Amancio Alcorta 1879
telefax: 4305-6583